

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas  
emitido por un Auditor Independiente

Invivo Capital Partners S.G.E.I.C., S.A.  
Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2020



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al consejo de Administración de Invivo Capital Partners S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad).

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Invivo Capital Partners S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Contratos de gestión

---

**Descripción** Como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, el objeto social de la Sociedad y su actividad principal es la gestión y administración de fondos de capital riesgo y de activos de sociedades de capital riesgo, actividad que genera la principal fuente de ingresos de la Sociedad. Estos ingresos se muestran en el epígrafe Comisiones Percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, y han ascendido a 1.182.193,88 euros durante el ejercicio 2020, según se desglosa en la nota 11 de la memoria. Por la importancia que tienen en la actividad de la Sociedad y los distintos elementos que se incorporan en el cálculo de estas comisiones, también detalladas en la nota 11 de la memoria, consideramos que su medición es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Entre los elementos que se incorporan en el cálculo de las comisiones se incluyen el coste de adquisición de la cartera viva al cierre, el volumen de ganancias globales de los fondos gestionados una vez los accionistas hayan recuperado el capital invertido desde el inicio o el valor del patrimonio ajustado de los fondos gestionados.

---

**Nuestra respuesta** Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos analíticos para evaluar la consistencia de las comisiones devengadas del patrimonio comprometido y de la cartera viva, y hemos realizado un re-cálculo de las comisiones percibidas sobre la totalidad de los fondos gestionados

---

### Otra información: Propuesta de aplicación del resultado e Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020 y, la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre la propuesta de aplicación del resultado. Nuestra responsabilidad sobre la misma, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre su concordancia con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, no tenemos nada que informar respecto a la propuesta de aplicación del resultado.

---

### Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

#### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 20/21/06478 emitido por el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



---

Cristina Urgellés Calvet  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 24047)

27 de mayo de 2021

**INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.**

Memoria de cuentas anuales abreviadas

31 de diciembre de 2020

**INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.**

**Cuentas anuales ejercicio 2020**

**BALANCE DE SITUACIÓN DE 2020 Y 2019**

(en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>TESORERÍA</b>	<b>7</b>	776.382,87	419.104,87
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN:</b>		-	-
<b>OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>		-	-
Otros instrumentos de capital		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA:</b>		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Otros instrumentos de capital	<b>6</b>	204.366,00	40.565,00
<b>INVERSIONES CREDITICIAS:</b>		-	-
Crédito a intermediarios financieros		-	-
Crédito a particulares		-	-
Otros activos financieros		-	-
<b>CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO</b>		-	-
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>		-	-
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>		-	-
<b>PARTICIPACIONES:</b>		-	-
Entidades del grupo		-	-
Entidades multigrupo		-	-
Entidades asociadas		-	-
<b>CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES</b>		-	-
<b>ACTIVO MATERIAL:</b>		64.927,55	61.815,26
De uso propio	<b>5</b>	64.927,55	61.815,26
Inversiones inmobiliarias		-	-
<b>ACTIVO INTANGIBLE:</b>		3.228,63	-
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible	<b>5</b>	3.228,63	-
<b>ACTIVOS FISCALES:</b>		-	-
Corrientes		-	-
Diferidos		-	-
<b>RESTO DE ACTIVOS</b>	<b>6</b>	30.371,56	43.768,35
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.079.276,61</b>	<b>565.253,48</b>

**INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.**

**Cuentas anuales ejercicio 2020**

**BALANCE DE SITUACIÓN DE 2020 Y 2019**

(en euros)

<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Nota</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>CARTERA DE NEGOCIACIÓN</b>		-	-
<b>OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		-	-
<b>PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO:</b>		95.873,27	7.293,01
Deudas con intermediarios financieros		-	-
Deudas con particulares	<b>8</b>	95.873,27	7.293,01
<b>DERIVADOS DE COBERTURA</b>		-	-
<b>PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA</b>		-	-
<b>PROVISIONES</b>		-	-
<b>PASIVOS FISCALES:</b>		99.135,04	119.128,98
Corrientes	<b>9</b>	99.135,04	119.128,98
Diferidos		-	-
<b>RESTO DE PASIVOS</b>		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>195.008,31</b>	<b>126.421,99</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		884.268,30	438.831,49
<b>CAPITAL</b>		125.000,00	125.000,00
Escriturado	<b>10</b>	125.000,00	125.000,00
Menos: Capital no exigido		-	-
<b>PRIMA DE EMISIÓN</b>		-	-
<b>RESERVAS</b>	<b>10</b>	227.603,49	-
<b>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</b>		-	-
<b>DIVIDENDOS A CUENTA</b>	<b>10</b>	-	(72.000,00)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	531.664,81	385.831,49
<b>AJUSTES POR VALORACIÓN</b>		-	-
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>		-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>884.268,30</b>	<b>438.831,49</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.079.276,61</b>	<b>565.253,48</b>

**INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.****Cuentas anuales ejercicio 2020****CUENTAS DE ORDEN DE 2020 Y 2019**

(en euros)

<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>Nota</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
<b>Avales y garantías concedidas</b>		-	-
<b>Otros pasivos y contingentes</b>		-	-
<b>Compromisos de compraventa de valores a plazo</b>		-	-
<b>Valores propios cedidos en préstamo</b>		-	-
<b>Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones</b>		-	-
<b>Derivados financieros</b>		-	-
<b>Otros riesgos y compromiso</b>		-	-
<b>TOTAL DE CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>		-	-
<b>Depósitos de títulos</b>		-	-
<b>Carteras Gestionadas</b>	<b>11</b>	44.081.633,00	37.857.143,00
<b>Otras cuentas de orden</b>		-	-
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>		-	-
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		-	-

**INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.**

**Cuentas anuales ejercicio 2020**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE 2020 Y 2019**

(en euros)

<b>PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>	<b>Nota</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
Intereses y rendimientos asimilados		-	-
Intereses y cargas asimiladas		-	-
<b>MARGEN DE INTERESES</b>		-	-
Rendimientos de instrumentos de capital		-	-
Comisiones percibidas	<b>11</b>	1.182.193,88	889.642,86
Comisiones satisfechas		-	-
Resultados de operaciones financieras (neto):		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros productos de explotación		-	-
Otras cargas de explotación	<b>12</b>	(765,39)	(14.926,57)
<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>1.181.428,49</b>	<b>874.716,29</b>
Gastos de personal	<b>12</b>	(383.354,29)	(310.230,82)
Gastos generales	<b>12</b>	(169.275,48)	(106.978,62)
Amortización	<b>5</b>	(10.890,12)	(3.971,71)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)		-	-
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>617.908,60</b>	<b>453.535,14</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto):		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta		-	-
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
Otros resultados	9	7.579,41	392,41
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>625.488,01</b>	<b>453.927,55</b>
Impuesto sobre beneficios	<b>9</b>	(93.823,20)	(68.096,06)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>3</b>	<b>531.664,81</b>	<b>385.831,49</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto)		-	-
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>531.664,81</b>	<b>385.831,49</b>
<b>BENEFICIO POR ACCIÓN:</b>		<b>4,25</b>	<b>3,09</b>

**INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.**

**Cuentas anuales ejercicio 2020**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE 2020 Y 2019**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(en euros)

	Nota	2020	2019
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO:</b>	<b>9</b>	<b>625.488,01</b>	<b>453.927,55</b>
<b>OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>		-	-
Activos financieros disponibles para la venta-		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable:		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:		-	-
Diferencias de cambio:		-	-
Activos no corrientes en venta:		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)	<b>9</b>	(93.823,20)	(68.096,06)
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO</b>	<b>3</b>	<b>531.664,81</b>	<b>385.831,49</b>

**INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.**

**Cuentas anuales ejercicio 2020**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE 2020 Y 2019**

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
(en euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Total Patrimonio Neto
<b>SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2019</b>	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total ingresos / (gastos) reconocidos</b>	-	-	-	-	385.831,49	-	-	385.831,49
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	125.000,00	-	-	-	-	(72.000,00)	-	53.000,00
Aumentos de capital	125.000,00	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre cuentas del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	-	-	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	(72.000,00)	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>	125.000,00	-	-	-	385.831,49	(72.000,00)	-	438.831,49
<b>SALDO INICIAL A 1 DE ENERO DE 2020</b>	125.000,00	-	-	-	385.831,49	(72.000,00)	-	438.831,49
<b>Total ingresos / (gastos) reconocidos</b>	-	-	-	-	531.664,81	-	-	531.664,81
<b>Otras variaciones del patrimonio neto</b>	-	-	227.603,49	-	(385.831,49)	72.000,00	-	(86.228,00)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre cuentas del patrimonio neto	-	-	313.831,49	-	(385.831,49)	72.000,00	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	(86.228,00)	-	-	-	-	-
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</b>	125.000,00	-	227.603,49	-	531.664,81	-	-	884.268,30

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Cuentas anuales ejercicio 2020

### 1 Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. S.A (en adelante “la Sociedad”) se constituyó en España el día 27 de diciembre de 2018 mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña don Rafael De Córdoba Benedicto. Su sede social se encuentra situada en el Paseo de Gracia nº 54, 2D, 08007, de Barcelona.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), mediante resolución de fecha 8 de marzo de 2019 acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo a la Sociedad con el número 144.

En cuanto a los Estatutos Sociales de la Sociedad, determinan que su objeto social principal consiste en la gestión de inversiones de Entidades de Capital Riesgo, así como el control y gestión de sus riesgos, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 y 42 de la LECR. La Sociedad es gestora, a 31 de diciembre de 2020, del Fondo de Capital Riesgo: Invivo Ventures F.C.R.

Invivo Ventures F.C.R., F.C.R., es un fondo de capital riesgo, constituido en marzo de 2019 e inscrito en el registro correspondiente de la C.N.M.V. Su objeto social consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria cuyos valores no coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (en adelante, la OCDE). No obstante, lo anterior, el Fondo podrá extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras cuyos valores coticen en el primer mercado de las Bolsas de Valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de países miembros de la OCDE. Para el desarrollo de este objeto social podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación. De igual modo podrá realizar actividades de asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión de las entidades de capital riesgo, estén o no participadas por el Fondo.

La relación entre la Sociedad Gestora y los dos fondos gestionados viene regulada por los Reglamentos de Gestión de cada uno de dichos fondos, aprobados y depositados en la CNMV.

### 2 Bases de presentación

#### 2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- I. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- II. La Circular 7/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (modificada por la Circular 4/2015 de 28 de octubre) y otras normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, en lo no previsto en éstas, la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas como Reglamentos de la Comisión Europea en vigor.
- III. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- IV. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

#### 2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Cuentas anuales ejercicio 2020

Las cuentas anuales de la Sociedad, que han sido formuladas por sus Administradores, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la Sociedad. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

El balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo se presentan en euros y las Notas de la memoria en miles de euros.

### 2.3 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Para hacer frente a esta situación, durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas. En particular, el Gobierno de España procedió, entre otras medidas, a la declaración del estado de alarma mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, que fue levantado el 1 de julio de 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente

al impacto económico y social del COVID-19, mediante, entre otros, el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo. A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales está en vigor el estado de alarma declarado por el Gobierno de España mediante el Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, aprobado inicialmente hasta el 9 de noviembre de 2020, y que mediante el Real Decreto 956/2020, de 3 de noviembre, ha sido prorrogado hasta 9 de mayo de 2021.

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

### 2.4 Principios contables

En la preparación de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 4. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su preparación.

Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

### 2.5 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales de la Sociedad se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren, en su caso, a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al valor razonable de determinados instrumentos financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2020, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la Circular 7 /2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma prospectiva.

### 2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

### 2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de los ejercicios anteriores.

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Cuentas anuales ejercicio 2020

### 2.8 Cambios de criterios contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

### 2.9 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, la información contenida en esta memoria relativa al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2019. Las partidas de ambos ejercicios son comprables y homogéneas.

### 2.10 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad Gestora, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

### 2.11 Hechos posteriores

No se han producido acontecimientos significativos desde el 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales que, afectando a las mismas, no se hubiera incluido en ellas, o cuyo conocimiento pudiera resultar útil a un usuario de estas.

### 2.12 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

### 2.13 Estados de Flujo de Efectivo

De acuerdo con lo estipulado en la Circular 7/2008 de la CNMV, la Sociedad Gestora no está obligada a presentar el estado de flujos de efectivo, al no cumplir dos de las tres circunstancias siguientes durante dos ejercicios consecutivos:

- Que el total de las partidas del activo supere los dos millones ochocientos cincuenta mil euros. A estos efectos, se entenderá por total activo el total que figura en el modelo del balance.
- Que el importe neto de su cifra anual de negocios supere los cinco millones setecientos mil euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio sea superior a 50.

### 2.14 Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y diversificación

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la Sociedad, dados los servicios que presta (véase Nota 1), debe contar con un capital social mínimo y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsados,
- Un 0,02% del importe en que el valor de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, excluidas las carteras gestionadas por delegación.

No obstante, lo anterior, la suma exigible así calculada del capital social y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros; en todo caso, los recursos propios de la Sociedad no podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad cumplía con los recursos propios mínimos requeridos por la normativa vigente.

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Cuentas anuales ejercicio 2020

### 3 Distribución de Resultados

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de accionistas es la siguiente:

Base de reparto: Beneficio/(Pérdida) del ejercicio	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Aplicación:		
Reserva legal	-	38.583,15
Reserva voluntaria	531.664,81	275.248,34
Dividendo a Cuenta	-	72.000,00
Dividendo	-	-
<b>Total</b>	<b>531.664,81</b>	<b>385.831,49</b>

Reserva voluntaria:

La totalidad del resultado del ejercicio de 2020 se aplica a reservas voluntarias al haberse cumplido el mínimo de reservas legales de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital.

### 4 Normas de Registro y Valoración

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre:

#### 4.1 Definición y clasificación de los activos y pasivos financieros

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

#### Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. La totalidad de activos financieros que tiene registrados la sociedad se clasifican como "Inversión crediticia".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: recoge, en su caso, saldos en efectivo, cuentas corrientes y a la vista y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.
- Inversiones Crediticias: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros o de particulares, salvo los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables. La totalidad de estos activos, que corresponden básicamente a cuentas de ahorro, depósitos y a comisiones pendientes de cobro, se incluyen, a efectos de valoración, en la cartera de "Inversión crediticia".
- Otros activos financieros a valor razonable: corresponden principalmente a excedentes de tesorería colocados en fondos en instituciones de inversión colectiva y similar con un riesgo bajo.

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Cuentas anuales ejercicio 2020

- Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas). En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se hayan adquirido. Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Activos financieros disponibles para la venta, Instrumentos de capital: Valores representativos de deuda, instituciones de inversión colectiva y instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

### Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Pasivos asociados con activos no corrientes en venta", que se muestran de forma independiente. La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad se clasifican a efectos de valoración como "Pasivos financieros a coste amortizado".

### **4.2 Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros**

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contra, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajustará por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

#### Valoración de los activos financieros

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizándose en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas, en su caso, por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

En el caso de otros activos financieros clasificados en la cartera de activos a valor razonable se valoran por su valor de mercado en la fecha de cierre.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

#### Valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

#### Técnicas de valoración

La técnica de valoración aplicada en su caso por la Sociedad en la valoración de los instrumentos financieros a coste amortizado de vencimiento inferior a 1 año, es la consideración de su coste de reembolso.

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Cuentas anuales ejercicio 2020

### Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

El valor razonable de los activos y pasivos registrados en el balance adjunto no difieren de manera significativa de su valor en libros debido, básicamente, a que tienen vencimiento a corto plazo.

### **4.3 Baja del balance de los activos y pasivos financieros**

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad no ha realizado transferencias de instrumentos financieros que no hayan supuesto la baja de los mismos del balance.

### **4.4 Compensaciones de saldos**

Se compensan entre sí -y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto- los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

### **4.5 Deterioro del valor de los activos financieros**

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse íntegramente su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

### Activos financieros valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia negativa entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda. El conjunto de las coberturas existentes en todo momento es la suma de las correspondientes a las pérdidas por operaciones específicas.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpirá para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados por tener importes vencidos con una antigüedad superior a 3 meses.

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Cuentas anuales ejercicio 2020

### 4.6 Activos materiales

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%-18%
Instalaciones y otros	10%-20%
Equipos informáticos	25%
Otro Inmovilizado	10%-20%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de esta.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2020 no hay activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

### 4.7 Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Cuentas anuales ejercicio 2020

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Pueden ser de “vida útil indefinida” (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de “vida útil definida” (en los restantes casos).

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado intangible, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Al 31 de diciembre de 2020 no hay activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

### Otros activos intangibles

La práctica totalidad de los “Otros activos intangibles” (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2020, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 25 por 100.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo “Amortización”.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos intangibles” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 5).

### **4.8 Contabilización de las operaciones de arrendamiento**

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2020 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo “Gastos generales”.

### **4.9 Activos y pasivos fiscales**

El capítulo “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: “Corrientes” (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y “Diferidos” (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

### **4.10 Resto de activos y pasivos**

El capítulo “Resto de activos” recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros saldos.

El capítulo “Resto de pasivos” recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Cuentas anuales ejercicio 2020

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

### 4.11 Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

### 4.12 Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por la Sociedad para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

#### Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

#### Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Sociedades de Capital-Riesgo, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el periodo de ejecución de dichos servicios.
- El epígrafe "Otros productos de explotación" recoge ingresos por prestación de servicios a sociedades participadas por las entidades de capital-riesgo gestionadas por la Sociedad e ingresos por costes repercutidos a las entidades gestionadas que han sido previamente asumidos por la Sociedad.

#### Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Cuentas anuales ejercicio 2020

### 4.13 Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (participaciones en entidades de capital-riesgo) no se incluyen en el balance. Las comisiones generadas por esta actividad se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias. En la Nota 10 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance.

### 4.14 Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

### 4.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, dentro del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 4.16 Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

### 4.17 Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Cuentas anuales ejercicio 2020

### Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- El resultado del ejercicio.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

### Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

#### **4.18 Transacciones con vinculadas**

Se consideran transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 13).

**INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.**

**Cuentas anuales ejercicio 2020**

**5 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias**

Durante el ejercicio actual se han producido los siguientes movimientos:

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio 2020	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, 2020	-	65.786,97	-
(+) Entradas	4.271,30	12.959,74	-
(0) Salidas	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, 2020	4.271,30	78.746,71	-
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2020	-	(3.971,71)	-
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	(1.042,67)	(9.847,45)	-
(+) Aumentos por las adquisiciones o traspasos	-	-	-
(0) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	-	-	-
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2020	(1.042,67)	(13.819,16)	-
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DET. SALDO INICIAL 2020	-	-	-
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-	-	-
(0) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
(0) Disminuciones por salidas bajas o traspasos	-	-	-
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DET. SALDO FINAL 2020	-	-	-
G) VALOR NETO CONTABLE DEL INMOVILIZADO	3.228,63	64.927,55	-

a) Estado de movimientos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias del ejercicio 2019	Inmovilizado Intangible	Inmovilizado Material	Inversiones Inmobiliarias
A) SALDO INICIAL BRUTO, 2019	0	-	-
(+) Entradas	-	65.786,97	-
(-) Salidas	-	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, 2019	-	65.786,97	-
C) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 2019	-	-	-
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	-	(3.971,71)	-
(+) Aumentos por las adquisiciones o traspasos	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos	-	-	-
D) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 2019	-	(3.971,71)	-
E) CORRECCIONES DE VALOR POR DET. SALDO INICIAL 2019	-	-	-
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el periodo	-	-	-
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	-	-	-
(-) Disminuciones por salidas bajas o traspasos	-	-	-
F) CORRECCIONES DE VALOR POR DET. SALDO FINAL 2019	-	-	-
G) VALOR NETO CONTABLE DEL INMOVILIZADO	-	61.815,26	-

La vida útil de estos bienes, así como los criterios de amortización utilizados siguen la norma contable vigente.

Los administradores estiman que el valor razonable del Inmovilizado material de uso propio no difiere de forma significativa de su valor en los libros, por ello, no se ha registrado deterioro alguno durante el ejercicio de 2020.

Durante el ejercicio anterior no se produjeron movimientos en el inmovilizado puesto que la empresa empezó su actividad en el presente ejercicio.

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Cuentas anuales ejercicio 2020

### 6 Activos financieros

#### 6.1 Activos financieros disponibles para la venta, otros instrumentos de capital

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad Gestora ha invertido 204.366 en Invivo Ventures F.C.R.

#### 6.2 Resto de activos

Detalle del valor en libros de cada una de las categorías de los activos financieros a corto plazo y largo plazo:

Resto de Activos	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Cientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	-	16.785,70
Anticipo a proveedores	5.091,56	2.182,65
Otros activos financieros – Fianzas a largo plazo	25.280,00	24.800,00
<b>Total</b>	<b>30.371,56</b>	<b>43.768,35</b>

Los saldos con clientes por ventas y prestaciones de servicios provienen de la gestión y administración de Invivo Ventures FCR descritos en la Nota 11. A 31 de diciembre de 2020 no hay ningún saldo pendiente entre el Fondo y la Sociedad pendiente de cobro.

A 31 de diciembre de 2020 el epígrafe resto de activos registra las fianzas en garantía de arrendamientos mantenidas con los arrendadores del local que ocupa la oficina de la sociedad, contabilizadas como fianzas a largo plazo.

La Sociedad carece de provisiones por deterioro durante el ejercicio anterior y el actual.

### 7 Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle al cierre del ejercicio del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes es como sigue:

Bancos	776.382,87
--------	------------

### 8 Pasivos financieros

#### Deudas con particulares:

Detalle del valor en libros de cada una de las categorías de los pasivos financieros:

Pasivos financieros	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Acreedores Varios	8.575,74	5.348,48
Personal remuneraciones pendientes de pago	1.069,53	1.179,53
Dividendos pendientes de pago	86.228,00	765,00
<b>Total</b>	<b>95.873,27</b>	<b>7.293,01</b>

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Cuentas anuales ejercicio 2020

### 9 Situación fiscal

#### Saldos corrientes con las Administraciones Públicas, pasivos fiscales corrientes:

A 31 de diciembre de 2020 no hay activos fiscales corrientes con las Administraciones Públicas.

A 31 de diciembre de 2020 el saldo acreedor con las Administraciones Públicas es el siguiente:

Pasivos fiscales	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Hacienda Pública acreedora por IRPF	17.594,17	43.352,67
Hacienda Pública acreedora por Seguridad Social	10.873,98	7.680,25
Hacienda Pública acreedora por Impuesto de Sociedades	69.308,62	68.096,06
Hacienda Pública acreedora por IVA	1.358,27	-
<b>Total</b>	<b>99.135,04</b>	<b>119.128,98</b>

#### Impuesto de Sociedades:

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

A 31 de diciembre de 2020, la Sociedad no tiene bases imponible negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros ni deducciones y bonificaciones pendientes de utilización.

A continuación, se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado contable antes de impuestos	625.488,01	453.927,55
Gastos no deducibles (+/-)	-	46,17
Ajustes temporales	-	-
Ajustes permanentes	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
<b>Base imponible fiscal</b>	<b>625.488,01</b>	<b>453.973,72</b>

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado contable antes de impuestos	625.488,01	453.927,55
Ajustes permanentes	-	46,17
Rentas positivas por establecimiento permanente	-	-
Impuesto devengado	<b>93.823,20</b>	<b>68.096,06</b>
<b>Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>93.823,20</b>	<b>68.096,06</b>

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Cuentas anuales ejercicio 2020

### 10 Fondos Propios

El detalle de los fondos propios a 31 de diciembre de 2020 se muestra a continuación:

Patrimonio Neto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Capital Escriturado	125.000,00	125.000,00
Reservas legales y estatutarias	25.000,00	-
Reservas Voluntarias	202.603,49	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
Dividendo activo a cuenta	-	(72.000,00)
Resultado del ejercicio	531.664,81	385.831,49
<b>Total</b>	<b>884.268,30</b>	<b>438.831,49</b>

#### Capital escriturado

El capital social es de CIENTO VEINTICINCO MIL EUROS (125.000 €) representado por CIENTO VEINTICINCO MIL (125.000) acciones nominativas de un euro (1€) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 125.000, ambos inclusive, que se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas.

#### Reserva legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, exento cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior al capital social, en cuyo caso el beneficio se destinara a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficios restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

#### Dividendo a Cuenta

Durante el ejercicio 2020 no se han repartido dividendos a cuenta del resultado del ejercicio

El 27 de diciembre de 2019 la Junta de accionista aprobó el reparto de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2019, por un importe de 72.000 euros.

A continuación, se detalla la estimación del remanente de tesorería que se realizó en diciembre de 2019:

Euros	27 de diciembre de 2019
<b>Disponibilidad de tesorería antes del pago</b>	275.939
Resultados previstos desde la fecha 1 de enero de 2019 hasta el 27 de diciembre de 2019 (antes de impuestos)	452.792
Ingresos	864.894
Gastos	412.102
Reserva Legal Existente	0,00
Reserva legal prevista	(38.487)
Estimación del gasto por Impuesto de Sociedades sobre dicho resultado	(67.919)
A compensar pérdidas de ejercicios anteriores negativos	0,00
Cantidad propuesta a distribución bruta	72.000
Retenciones a practicar	13.680
<b>Remanente en tesorería a 27-12-2019</b>	<b>165.451</b>

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Cuentas anuales ejercicio 2020

### Dividendo con cargo a reservas voluntarias.

El 31 de diciembre de 2020 la Junta de accionista aprobó el reparto de un dividendo con cargo a las reservas voluntarias, por un importe de 86.228 euros.

### Distribución de resultados

La propuesta de aplicación de los beneficios formulada por los Administradores de la Sociedad para el ejercicio 2020 se detalla en la nota 3 de la actual memoria.

## 11 Operaciones con las Entidades de Capital- Riesgo Gestionadas

### 11.1 Invivo Ventures, F.C.R

Con fecha 25 de marzo de 2019 Invivo Ventures, F.C.R firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad. A 31 de diciembre de 2020, de acuerdo con lo que estipula el contrato de gestión el importe devengado durante el ejercicio es de 1.182.193,88 euros.

Ejercicio 2020

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados Negativos de ejercicios anteriores	Resto de patrimonio neto	Resultado ejercicio	Comisión devengada
Invivo Ventures, F.C.R.	10.218.307,00	0,00	0,00	(983.440,55)	8.002.726,18	(1.232.140,27)	1.182.193,88

Ejercicio 2019

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados Negativos de ejercicios anteriores	Resto de patrimonio neto	Resultado ejercicio	Comisión devengada
Invivo Ventures, F.C.R.	2.028.270,00	0,00	0,00	0,00	1.044.829,45	(983.440,55)	889.642,86

## 12 Gastos de personal y otros gastos de explotación

### 12.1 Gastos de personal:

El detalle del epígrafe de Gastos de personal a 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es el siguiente:

Gastos de Personal	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Sueldos y gratificaciones	(345.775,06)	(282.190,80)
Cuotas a la Seguridad Social	(37.579,23)	(28.040,02)
<b>Total</b>	<b>(383.354,29)</b>	<b>(310.230,82)</b>

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Cuentas anuales ejercicio 2020

La Sociedad presenta la siguiente distribución de trabajadores en el año 2020 y 2019:

	Ejercicio 2020			Ejercicio 2019		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>5</b>

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad mayor o igual del 33%.

### 12.2 Otros gastos de explotación:

Durante el 2020 los gastos generales ascendieron a 169.275,48 euros

Dentro de los gastos generales se encuentra contabilizado el importe de los honorarios devengados por los servicios de auditoría de las Cuentas Anuales cuyo importe ha ascendido a 3.000 euros (sin IVA). El epígrafe de gastos generales también incluye las transacciones con el Consejo de Administración detalladas en la Nota 13.

## 13 Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

### Transacciones con el Consejo de Administración y la Alta Dirección

Durante el ejercicio 2020 los servicios en concepto de dietas y otros servicios ascienden al valor de 2.000 euros (sin Iva).

A 31 de diciembre de 2020, no existen anticipos o créditos concedidos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni compromisos por avales o garantía respecto a los miembros anteriores y actuales del Consejo de Administración

### Transacciones con los Fondos de Inversión Gestionados:

Las comisiones de gestión percibidas o la inversión de la Sociedad en el Fondo está regulado por el Reglamentos de Gestión del Fondo, aprobados y depositados en la CNMV. (ver nota 11)

## 14 Hechos Posteriores al cierre

### Activos financieros disponibles para la venta

A 31 de marzo de 2021 la Sociedad Gestora ha invertido 298.139 en Invivo Ventures F.C.R.

### Deudas con particulares

El 15 de enero de 2021 se saldaron las deudas por dividendos pendientes de pago.

# INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.

## Informe de gestión

### 1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C, S.A (en adelante “la Sociedad”) se constituyó en España el día 27 de diciembre de 2018 mediante escritura pública otorgada ante el Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña don Rafael De Córdoba Benedicto. Su sede social se encuentra situada en el Paseo de Gracia nº 54, 2D, 08007, de Barcelona.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), mediante resolución de fecha 8 de marzo de 2019 acordó inscribir en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo a la Sociedad con el número 144.

#### Objeto:

Los Estatutos Sociales de la Sociedad, determinan que su objeto social principal consiste en la gestión de inversiones de Entidades de Capital Riesgo, así como el control y gestión de sus riesgos, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 y 42 de la LECR. La Sociedad es gestora, a 31 de diciembre de 2020, del Fondo de Capital Riesgo: Invivo Ventures F.C.R.

#### Inicio de Operaciones:

La Sociedad comienza sus operaciones sociales el día 8 de marzo de 2019, el mismo día en que quedó debidamente inscrita en el correspondiente Registro de la CNMV sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y demás disposiciones de pertinente aplicación.

#### Duración:

La duración de la Sociedad se establece por tiempo indefinido. La Sociedad ha operado durante el 2020 bajo la hipótesis de normal evolución de su actividad.

#### Capital Social:

El capital social es de CIENTO VEINTICINCO MIL EUROS (125.000 €) representado por CIENTO VEINTICINCO MIL (125.000) acciones nominativas de un euro (1€) de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 125.000, ambos inclusive, que se encuentran íntegramente suscritas y desembolsadas.

#### Sociedades Gestionadas durante el ejercicio 2020:

A 31 de diciembre de 2020, Invivo Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A. gestiona el fondo Invivo Ventures F.C.R.

### 2. Actividad en materia de investigación y desarrollo

No se ha realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

### 3. Actividad en materia de investigación y desarrollo

No se ha realizado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2020.

### 4. Uso de instrumentos financieros

La Sociedad destina sus fondos de cuentas corrientes, por lo tanto, no utiliza otro tipo de instrumentos financieros, y por lo tanto no incurre en riesgos financieros significativos.

## **INVIVO CAPITAL PARTNERS S.G.E.I.C. SA.**

### **Informe de gestión**

#### **5. Acontecimientos significativos posteriores al cierre**

##### **Activos financieros disponibles para la venta**

A 31 de marzo de 2021 la Sociedad Gestora ha invertido 298.139 en Invivo Ventures F.C.R.

##### **Deudas con particulares**

El 15 de enero de 2021 se saldaron las deudas por dividendos pendientes de pago.

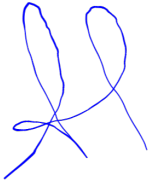
## FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

En fecha 31 de marzo de 2021 en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, el Consejo procede a formular las cuentas anuales del ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2020. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



D. Luis Garcia Pareras



D. Alberto Ferrer Oliveras



D. Alberto Carrasco Murillo